

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba

Núm. 3.528/2015

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2015, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal Funcionario y Laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril se publica el resumen del mismo por capítulos y plantilla de personal es el siguiente:

#### ESTADO DE GASTOS

A) Gastos por Operaciones Corrientes			
Capítulo I	Gastos de personal		1.339.831,04 €
Capítulo II	Gastos en bienes corrientes y servicios		1.354.925,95 €
Capítulo III	Gastos financieros		15.000,00 €
Capítulo IV	Transferencias corrientes		106.038,21 €
B) Gastos por Operaciones de Capital			
Capítulo VI	Inversiones reales		812.748,82 €
Capítulo IX	Pasivos financieros		95.000,00 €
TOTAL			3.723.544,00 €

#### ESTADO DE INGRESOS

A) Ingresos por Operaciones Corrientes			
Capítulo I	Impuestos directos		1.700.000,00 €

Capítulo II	Impuestos indirectos	15.115,00 €	
Capítulo III	Tasas y otros ingresos	188.722,92 €	
Capítulo IV	Transferencias corrientes	1.533.206,08 €	
Capítulo V	Ingresos patrimoniales	34.500,00 €	
B) Ingresos por Operaciones de Capital			
Capítulo VII	Transferencias de capital	252.000,00 €	
TOTAL			3.723.544,00 €

#### PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA 2015

A. FUNCIONARIOS			
Escala-Subescala. Clase	Grupo	Nº plazas	
Secretario-Interventor	A1	1	
Técnico Administración General	A1	1	
Administrativos	C1	3	
Auxiliar Administrativo	C2	1	
Policía Local	C1	6	
B. PERSONAL LABORAL			
Limpiadora	C2	2	
Oficial Servicio Basura y Limpieza Viaria	C2	1	
Oficial Albañil	C2	1	
Oficial de Jardinería	C2	1	

Contra el mismo, podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Villafranca de Córdoba, a 3 de mayo de 2015. El Alcalde, firma ilegible.